



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

148-19

14 MAY 2019

Salta,
Expediente N° 12.247/13

VISTO que la Señora Decana y el Sr. Vice-Decano de esta Facultad participarán de los actos académicos de la Asunción de las Autoridades de las Sedes Regionales de Orán y Tartagal, el día 15 de Mayo de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 115° del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta prevé encomendar el Decanato al Consejero Profesor de mayor edad;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Encomendar el Decanato de esta Facultad a la Señora Consejera Titular Lic. Angélica ALARCON APARICIO, Profesora Regular Adjunta con dedicación exclusiva, desde las 08:00 del día 15 y hasta las 12:00 del 16 de Mayo de 2019, por los motivos expuestos en el exordio

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Consejo Superior, Dirección General de Personal, Consejo Directivo de esta Facultad y a los interesados para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa